

DM Quito, 15 de marzo de 2018

Señores:
Socios de la Compañía
RAJECA TRASCENDER CIA.LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, contenido en los siguientes aspectos:

1. La situación financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo de la Empresa se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera - NIIF.
2. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la Empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto.
3. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar. Cabe indicar que se han realizado y registrado todos los contratos de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Ley en la materia.
4. La Empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Ministerio de Trabajo, Municipio de Quito, etc.
5. Los estados financieros demuestran la real situación de la Compañía, y se encuentran a disposición de los Socios para su revisión. Las actividades de la Compañía se desarrollaron potenciando los ingresos en el ámbito de los servicios y sus proyecciones de gastos se optimizaron en comparación al año inmediato anterior. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

REVISIÓN DE LA SITUACIÓN ECONOMICA, FINANCIERA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS INTEGRALES:

Al cierre del ejercicio 2017, presenta los siguientes datos:

Activos	55.928
Pasivos	35.181
Patrimonio	20.747
Utilidad del Ejercicio antes Part.Trabajadores e Imp.Renta	17.885
Utilidad Neta y Resultado Integral del Año	10.460

Los ingresos del ejercicio ascendieron a USD 48.985, el costo de ventas fue de USD 0 ; los gastos se desglosaron en: administrativos USD 24.822, ventas USD 4.250 y financieros USD 2.022 .

Los egresos del ejercicio ascendieron a USD 31.100 que representa el 63.5% de los ingresos.

Se tiene un préstamo por cobrar corto plazo por USD 11.000, generado el 18 de diciembre de 2017 a una tasa de interés del 8%, garantizado con pagaré que se devenga en su vencimiento el 26 de marzo de 2018.

Se tiene un préstamo por pagar largo plazo de USD 23.500 garantizado con pagaré que se utilizó para cubrir los gastos operativos en el año 2015, este valor generó una tasa de interés del 8.5% en el año 2017, que se devenga en el mismo periodo.

Se procede a amortizar una parte de las pérdidas generadas en el periodo 2015 por un valor de USD 4.473 con cargo a las utilidades del ejercicio económico del año 2017, conforme la ley tributaria y su reglamento de aplicación.

La utilidad neta y resultado integral del año representa el 21.4% de los ingresos. Con el fin de cumplir los compromisos de pago previstos para el periodo 2018 y fortalecer el Patrimonio, se propone a la Junta de Socios no distribuir las utilidades del ejercicio económico 2017 y registrar las mismas en la contabilidad como parte de las utilidades acumuladas.

Los balances que conocerá la Junta de Socios, refleja fielmente la situación financiera de la Empresa y de sus operaciones entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,



Cristian Arteaga Pozo
GERENTE GENERAL
RAJECA TRASCENDER CIA.LTDA.